

Santiago del Estero, 12 de mayo de 2015.-

RESOLUCIÓN CDFAA N° 022/2015

Ref. Actuación FAA N° 324/2015.

Asunto: Adhiere al Año Internacional del Suelo.-

VISTO:

La Actuación de referencia, elevada por el **Ing. Fernando A. Galizzi**, Profesor Adjunto de la cátedra de Edafología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la adhesión de esta Unidad Académica, al Año Internacional del Suelo que se celebra en todo el mundo durante este 2015.

Que asimismo el causante solicita que se le permita actuar en representación de la Facultad junto a las docentes Ing. Agr. Celia González e Ing. Agr. María C. Sánchez, integrantes de la cátedra de Edafología para representar y participar en nombre de la Facultad de las distintas actividades que se programen en adhesión al Año Mundial del Suelo (2015) y el 5 de diciembre en los festejos del Día Mundial del Suelo.

Que la mencionada adhesión permitirá a los docentes antes mencionados, trabajar en la organización y desarrollo de diferentes actividades concernientes al tema aludido.

Que la misma cuenta con el conocimiento de la Directora del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. Agr. Noelia David, quien aconseja la participación en tan importante evento científico.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, aprobándose por unanimidad. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: ADHERIR al Año Internacional del Suelo, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al **Ing. Fernando Galizzi**. Cumplido, archivar.-

LEG/ecg.-
Rescd2015/022-15



Mg. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.